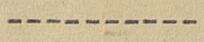


FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA
Y ALMACENES DE REGLA, LIMITADA.



EXTRACTO DE SU HISTORIA

La historia de los Ferrocarriles Unidos de La Habana es en sí interesante, aparte del hecho de que es la historia del primer Ferrocarril en Cuba y quizás uno de los primeros del mundo. En Cuba se inauguraron vías férreas diez años antes que España principiara a construir su primer Ferrocarril.

FERROCARRIL DE LA HABANA A GUINES.- El día 12 de octubre de 1834, fué concedida por el Rey Fernando VII de España, autorización a la JUNTA DE FOMENTO presidida por el Conde Villanueva, para contraer un empréstito en Inglaterra de \$2,000,000, que se invertirían en la construcción de un Ferrocarril de la Habana a Güines. El día 19 de noviembre de 1837, fué inaugurado el primer tramo de la Habana a Bejucal, y en su primer aniversario, o sea, el 19 de Noviembre de 1838, se abrió al servicio el segundo tramo de Bejucal a Güines.

COMPANIA DE CAMINOS DE HIERRO DE LA HABANA.- El día 11 de enero de 1842, el Ferrocarril de la Habana a Güines fué sacado a pública subasta, adjudicándosele a la COMPANIA DE CAMINOS DE HIERRO DE LA HABANA, siendo una de las condiciones del remate la construcción de un Ramal de Rincón a San Antonio, otro de San Felipe a Batabanó y otro de Güines a Unión, entrando el primer tren en Batabanó el día 8 de diciembre de 1843, en San Antonio el 8 de diciembre de 1844, en Unión el 26 de noviembre de 1848 y en Guanajay el 10. de agosto de 1849.

El día 18 de marzo de 1857, fué concedido permiso para la construcción de un ramal desde Güines a Matanzas, abriéndose el

PATRIMONIO

primer tramo de Güines a Catalina el 4 de octubre de 1859, y entró el primer tren en la estación de San Luis de Matanzas el 15 de octubre de 1861.

FERROCARRIL DE LA BAHIA DE LA HABANA.- El 18 de marzo de 1857, fué otorgada a la **COMPANIA DEL FERROCARRIL DE LA BAHIA DE LA HABANA**, concesión para construir un Ferrocarril desde Regla a Matanzas, inaugurándose el primer tramo desde Regla hasta Minas el 4 de abril de 1859 y en mayo de 1863 entró el primer tren en Matanzas. El día 10. de noviembre de 1857, fué concedido a la misma Compañía, permiso para la construcción de un Ferrocarril desde Regla a Guanabacoa, inaugurándose este servicio el día 26 de julio de 1858.

LINEA DE MATANZAS A JOVELLANOS.- El tramo de línea comprendido entre Matanzas y Jovellanos, fué construido en secciones por distintas Compañías, inaugurándose el primer tramo de Coliseo a Ranchuelo (hoy Madan) el 23 de mayo de 1858, y de Madan a Jovellanos el 4 de septiembre de 1859. La línea entre Guanábana y Coliseo fué inaugurada con fecha anterior, o séase el 3 de febrero de 1847, quedando estas líneas unidas entre Guanábana y Matanzas el 26 de febrero de 1861, por el Ferrocarril de Bahía.

ALMACENES DE REGIA.- En 1843 fueron construidos en el litoral de la Habana, por Eduardo Fesser, los Almacenes de Regla, y más tarde, en el año de 1852, fué establecido el **BANCO DEL COMERCIO**, constituyéndose la Compañía de **ALMACENES DE REGIA Y BANCO DEL COMERCIO**. En 1889 estas Empresas, o sean las Compañías "Camino de Hierro de la Habana", "Almacenes de Regla y Banco del Comercio" y "Ferrocarril de la Bahía de la Habana", se fusionaron bajo el nombre de **BANCO DEL COMERCIO, FERROCARRILES**

UNIDOS DE LA HABANA Y ALMACENES DE REGLA, construyendo al efecto para unir estas Empresas en la Habana, el Ramal de Ciénaga a Regla, cuya línea fué inaugurada el día 10. de abril de 1890.

CONSTITUCION DE LOS FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA.- En 1898, esta Compañía se reorganizó separando al BANCO DEL COMERCIO y constituyéndose en una Compañía inglesa bajo el título de THE UNITED RAILWAYS OF THE HAVANA AND REGLA WAREHOUSES LIMITED, con un capital de \$16,823,195.

FERROCARRIL DE CARDENAS.- El día 23 de mayo de 1837, fué otorgada a la COMPAÑIA DEL FERROCARRIL DE CARDENAS, concesión a perpetuidad para un Ferrocarril desde Cárdenas a Bemba (hoy Jovellanos). Fué inaugurado el primer tramo hasta Contre-ras en junio de 1840, y el primer tren llegó a Bemba en diciembre del mismo año. En enero de 1844 esta línea fué prolongada hasta Montalvo (hoy Navajas). El 24 de mayo de 1849, la propia Compañía obtuvo concesión para un Ferrocarril de Bemba a Agüica, llegando el primer tren a Perico en diciembre de 1850, a Nueva Bermeja (hoy Colón) en febrero de 1851 y a Agüica en diciembre del mismo año. Poco a poco esta línea fué prolongándose hasta llegar en diciembre de 1871 a Santo Domingo, y catorce años más tarde o sea en 1885, fué inaugurado el servicio entre Santo Domingo y La Esperanza.

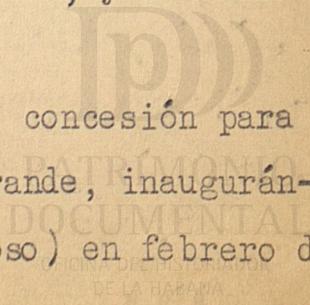
FERROCARRIL DE JUCARO.- El 19 de noviembre de 1841, el Gobernador General concedió a perpetuidad a la Compañía del FERROCARRIL DE JUCARO, la línea de la Ensenada de Siguagua a San Antón de la Anegada, tienda de Sabanilla de la Palma y a Pijuán, inaugurándose el servicio desde Júcaro hasta Recreo en septiembre de 1842, llegando el primer tren a Pijuán un año más tarde, o sea, en Agosto de 1843, y a Sabanilla en mayo de 1844. En noviembre de 1841, se inauguró una línea de Pijuán a Banagüises.

EMPRESA UNIDA DE LOS FERROCARRILES DE CARDENAS Y JUCARO.-

El 5 de agosto de 1853, se fusionaron estas dos empresas bajo el título de **EMPRESA UNIDA DE LOS FERROCARRILES DE CARDENAS Y JUCARO**, siendo cohectadas las dos líneas por un Ramal desde Cárdenas hasta Júcaro en agosto de 1854. La línea desde Sabanilla se prolongó hasta Itabo, a donde llegó el primer tren el 22 de diciembre de 1867, y la de Banagüises fué prolongada hasta San José en marzo de 1855, pero no llegó a Macagua hasta el año 1884. Desde Retamal la línea continuó hacia el Sur, llegando a Calimete el 20 de octubre de 1871, a Amarillas en 1875, a Aguada de Pasajeros en 1885 y a Yaguaramas en 1888. La línea entre Pijuán y Retamal quedó construida y abierta al servicio en 19 de enero de 1874. Esta Empresa se fusionó con los Ferrocarriles Unidos de La Habana el 10. de enero de 1906.

FERROCARRIL DE MATANZAS.- El 28^o de septiembre de 1830⁹, el Gobernador General de la Isla de Cuba concedió a perpetuidad al **FERROCARRIL DE MATANZAS** una línea de Matanzas a la hacienda "Las Piedras", pasando por la hacienda "La Sabanilla del Encomendador". Fué inaugurado el primer tramo de Matanzas a Guanábana el día 10. de noviembre de 1843. La locomotora **LA JUNTA**, que arrastró el primer convoy, aún se conserva en su estado primitivo y puede verse en la Estación Central, montada sobre los polines y carriles originales. Este Ferrocarril se inauguró hasta Unión el 10. de octubre de 1848, y continuó prolongándose parcialmente hasta Guareiras, a donde llegó el día 17 de mayo de 1870, y a Colón el día 17 de noviembre de 1872.

El 22 de diciembre de 1837, fué otorgada la concesión para construir un Ferrocarril de Navajas a Jagüey Grande, inaugurándose el primer tramo hasta Tramojos, (hoy Pedroso) en febrero de



1859, llegando el tren a Jagüey el 10 de julio de 1878. Esta línea fué prolongada hasta Murga en octubre de 1893. El 16 de agosto de 1887 fué inaugurado el tramo de Guareiras a Cumanayagua (hoy Pedemonte), llegando a Esles en 1893. Esta Compañía se fusionó con los Ferrocarriles Unidos de la Habana el 10. de julio de 1906.

FERROCARRIL DEL OESTE.- La concesión provisional del Gobernador General para la construcción de un Ferrocarril de la Habana a Pinar del Rio, fué otórgada a la Compañía del FERROCARRIL DEL OESTE el 31 de octubre de 1857, siendo confirmada por Real Orden en 5 de octubre de 1858, inaugurándose el primer tramo de Cristina (la Estación de dicho Ferrocarril en la Habana), hasta Calabazar el 23 de junio de 1861, y tramo por tramo fué construido y abierto al servicio, hasta llegar el primer tren a Pinar del Rio el 15 de abril de 1894. El último acto del Gobierno de España en Cuba en cuanto a los Ferrocarriles se refiere, fué la autorización del Gobernador General, en 24 de noviembre de 1898, para la prolongación del Ferrocarril desde Pinar del Rio a Guane, cuyo tramo de línea fué abriéndose al servicio público parcialmente, hasta llegar el primer tren a Guane el 10. de febrero de 1908. En 1892 el Ferrocarril del Oeste fué adquirido por una Compañía inglesa denominada THE WESTERN RAILWAY OF HAVANA, LIMITED, y en 1912 los Ferrocarriles Unidos obtuvieron el control de Esta Empresa, siendo definitivamente fusionada en marzo 10. de 1921.

FERROCARRIL DE CIENFUEGOS A VILLA CLARA.- El 8 de octubre de 1847, el Gobernador General concedió permiso para la construcción de un Ferrocarril de Cienfuegos a Villa Clara (hoy Santa Clara), abriéndose el primer tramo hasta Palmira el 21 de octubre de 1851, llegando el primer tren a Cruces el 15 de noviem-

bre de 1853, y a Santa Clara el día 19 de noviembre de 1860.

FERROCARRIL DE CAIBARIEN A REMEDIOS.- El 18 de octubre de 1847, fué concedido permiso para la construcción de un Ferrocarril de Caibarién a Remedios, inaugurándose el servicio el 14 de abril de 1851. Poco a poco fué extendida la concesión, hasta llegar el primer tren a Camajuaní el 15 de abril de 1866, y a Placetas el 10. de octubre de 1880.

VIA ESTRECHA DE CAIBARIEN A PLACETAS.- El 25 de agosto de 1876, el Gobernador General autorizó la construcción de una línea de vía estrecha desde Caibarién a Placetas, la cual fué inaugurada en 1878. En 1894, las Compañías "de Caibarién a Remedios" y la vía estrecha "de Caibarién a Placetas" se constituyeron en una sola Empresa, bajo la denominación de **EMPRESA UNIDA DE LOS FERROCARRILES DE CAIBARIEN.**

FERROCARRIL DE SAGUA.- Hubo otra Empresa, la de "Ferrocarril de Sagua", con una línea de Concha a Mata, y un ramal desde Sitiecito a Cruces. El tramo de Concha a Sitio Grande fué abierto al servicio público el 23 de febrero de 1858, a Cifuentes el 19 de noviembre del mismo año y a Mata el 15 de abril de 1861, siendo este punto el final de la línea hasta 1890, en que fué prolongada hasta Camajuaní. La línea de Sitiecito a Cruces fué inaugurada el 15 de marzo de 1860. En el año de 1899 estas tres Empresas, o sean los F.Cs. DE CIENFUEGOS A VILLA CLARA, EMPRESA UNIDA DE CAIBARIEN y el F.C. DE SAGUA, se fusionaron en una sola, bajo la denominación de THE CUBAN CENTRAL RAILWAY, LIMITED, y en marzo 10. de 1921, esta Compañía se fusionó con los Ferrocarriles Unidos de la Habana.

FERROCARRIL DE MARIANAO.- El 6 de febrero de 1858, el Gobernador General otorgó concesión provisional al FERROCARRIL

DE MARIANAO, confirmada por Real Orden en julio 10 del mismo año, para la construcción de un Ferrocarril desde Concha a Marianao, inaugurándose el servicio el 19 de julio de 1863, y prolongado hasta la Playa en 1884. El Ferrocarril de Marianao en 1879, pasó a manos de sus acreedores hipotecarios, constituyéndose en Compañía inglesa, bajo el nombre de THE MARIANAO AND HAVANA RAILWAY COMPANY, LIMITED, y hoy en día forma la División Marianao de los Ferrocarriles Unidos.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA